

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
Resto de España.	Trimestre.	5 >
Extranjero.	Trimestre.	6 >
		10 >

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

Nuestro comercio en Marruecos

Vamos á hacer algunas observaciones respecto á las relaciones comerciales entre España, Marruecos y las posesiones de Africa, que puede servir de base fundamental para el desarrollo de nuestro comercio tan necesitado de leyes que estimulen la actividad y sirvan de garantía á toda empresa de penetración mercantil.

Los principales productos de gran consumo en nuestras posesiones de Africa y Marruecos, son los azúcares, tes, cafés, tejidos, barinas, sémolas, bajías y jabón, de los cuales España solo exporta una cantidad reducida en tejidos.

Respecto á los demás la exportación es nula. Los de principal consumo están monopolizados por Inglaterra, Francia y Bélgica, naciones que realmente se han preocupado de crear intereses comerciales en otros países. Para lograrlo han tenido en cuenta las leyes naturales que rigen en todos los órdenes de la vida ó sea la necesidad de partir de una base sólida, que en este caso era poner en condiciones las primeras materias, dando facilidades para transformarlas en productos manufacturados, consiguiendo así el desarrollo del trabajo; el empleo de miles de obreros en las nuevas industrias; el crecimiento de la marina mercante, por la marcha progresiva del comercio de importación de las primeras materias y de la exportación por el producto fabricado; la baratura de la producción por el aumento de fabricación y nuevos recursos para el Estado por la percepción de mayores impuestos y contribuciones.

Solo partiendo de esta base fundamental de la admisión libre de las primeras materias, han podido Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica desarrollar una política creadora de intereses comerciales y económicos que les ha permitido extender sus colonias y aumentar sus presupuestos para el fomento de la riqueza nacional y desarrollo de su ejército y marina, á la vez que el aumento y desarrollo del trabajo; en suma para hacerlas ricas y fuertes.

Cada nación en la lucha mundial y económica, según sus primeras materias, ha escogido un sistema, un medio para el desarrollo del trabajo y de la conquista comercial, que podríamos llamar elementos de combate.

Alemania con las primas de exportación y el puerto franco de Hamburgo, ha conseguido paralelamente la expansión mercantil, industrial y marítima, llegando actualmente su balance comercial á unos veinte mil millones de pesetas.

Francia con la ley de admisiones temporales y otras disposiciones encaminadas á un mismo fin, ha podido constituir un imperio colonial, una marina y un comercio de unos doce mil millones de francos.

Italia ha imitado el sistema ó régimen alemán con las primas ó bonos de exportación y el puerto autónomo de Génova, consiguiendo aumentar de tal modo su comercio, que alcanza unos cinco millones de liras.

No hay que decir que el régimen casi libre de Inglaterra, facilitando el intercambio, ofrece un total aproximado de veinticinco mil millones de pesetas.

En cambio el comercio total de España llega difícilmente á dos mil millones de pesetas.

Semejan nuestros industriales y comerciantes un ejército desarmado que ha de rehuir el choque con el enemigo por falta de elementos de combate. Para probarlo nos bastará conocer los desconsoladores datos estadísticos publicados por la Dirección general de Aduanas, relacionados con nuestras posesiones del Norte de Africa, Río de Oro, Marruecos y Fernando Póo.

No queremos hablar de la importación, lo haremos más adelante cuando vengan los tratados de comercio.

No es posible que la industria, el comercio y la navegación prosperen; no es posible el desarrollo de nuestras posesiones y la penetración comercial en Marruecos, sin leyes que estimulen, y por ello es necesario calcar las de los demás países, de la misma manera que hemos calcado inconscientemente las de orden político.

Es preciso cambiar de rumbo, partiendo de la base de que á toda lucha económica se debe acudir con iguales armas, con un plan de acción, organismos preparados y organizados en sentido práctico sin los cuales jamás podremos conseguir la penetración comercial de ningún país y menos en Marruecos donde los intereses económicos son base de derechos políticos.

España tiene sed de trabajo y dispone de elementos, pero carece de facilidades mercantiles y sus energías, voluntades y patriotismo quedan apagados por obstáculos tradicionales, rutinas y prevenciones.

La actividad y no los derechos históricos puede hacer que España recobre en Marruecos la influencia y el prestigio que necesita en los órdenes geográfico, económico y político.

Las leyes de carácter práctico que España necesita deben ser la admisión temporal, ó primas de exportación, ó puertos francos. Sin ello los sacrificios que hace el país con las subvenciones marítimas, serán completamente estériles desde el punto de vista de expansión comercial.

El año actual, según la ley de comunicaciones marítimas, las subvenciones llegarán á unos 18 ó 20 millones de pesetas, en lugar de 9 millones que teníamos los años anteriores al 1909, pero, nuestro comercio de importación y de exportación queda siempre en unos 2.000 millones de pesetas.

Las líneas marítimas, sin el complemento de las otras leyes para el aumento de productos para su transporte, darán un resultado negativo. Tenemos una bien entendida red de líneas entre el Norte de Africa, Marruecos y España que costará el año actual cerca de tres millones de pesetas, pero nuestro comercio de importación y exportación no ha aumentado.

En conclusión: Sostenemos que sin la reforma del Arancel y sin las franquicias que aplican Francia, Inglaterra y Alemania á los productos de Marruecos, es decir, que sin leyes que favorezcan la importación y la exportación, los sacrificios de España de hombres y dinero serán completamente inútiles.

Información militar

El mando de la Plaza

Ha regresado á Córdoba y se ha hecho cargo nuevamente del mando de esta plaza el Gobernador militar, Marqués de Sotomayor, cesando el coronel del regimiento Lanceros de Sagunto don Nicolás Chacón, Marqués de Nevares.

Los cazadores de Llerena

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las siete y cuarto de la mañana, llegó á Córdoba el batallón de Cazadores de Llerena, que viene á sustituir al regimiento de la Reina en el servicio de guarnición.

Desde antes de la hora indicada hallábase en la estación central de los ferrocarriles el Gobernador militar de la plaza Marqués de Sotomayor; el gobernador civil don Fidel Gurra; el concejal de este Ayuntamiento don Daniel Aguilera; comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición y un inmenso gentío que casi llenaba los andenes.

Al detener su marcha el tren militar formó en el andén el batallón de Cazadores, dirigiéndose al patio de la Estación, en donde, formado en columnas de compañía, tributó los honores de ordenanza á la enseña de la Patria.

El Gobernador civil señor Gurra, que previamente fué presentado por el Gobernador militar al jefe de las fuerzas, dió en aquel momento dos vivas á España y al Ejército, unánimemente contestados por todos los presentes.

Acto seguido, el Gobernador militar de la plaza revisó á los Cazadores. A continuación se dirigió al cuartel de la Victoria, donde se aloja, el batallón de Llerena, siendo presenciado el desfile por inmenso gentío que hizo grandes elogios de la marcialidad de los soldados.

El batallón de Cazadores de Llerena está mandado por el teniente coronel don Francisco Artigiano Pino, quien trae á sus órdenes al comandante don Antonio Losada Ortega, á los capitanes don Manuel Lara y don Enrique Meléndez, á los primeros tenientes don Faustino Saldívar, don Julián Morales, don José Izquierdo y don Luis de Oteiza, y á los segundos tenientes don Eustasio Salán Escobar, don Timoteo Fernández, don Pablo Muñoz León, don Isaac Albarrán, don Eduardo Monsalvo, don Ernesto Martín y don Antonio Blázquez.

Como ayudante del batallón viene el capitán don Amado Balmes.

La charanga se halla bajo la dirección del competente músico mayor y acreditado compositor don Pascual Marquina.

Es médico del batallón don Servando Barbero y capellán don Simón Sotell.

Hasta ahora componen el batallón de cazadores de Llerena 260 hombres.

Relevo de guardias

Siguiendo órdenes de este Gobierno militar, á las doce de la mañana se relevó la guardia del principal y cárcel, quedando á cargo de los cazadores de Llerena.

Entrega de local

A las cinco de la tarde se hizo cargo el batallón de Cazadores de Llerena del cuartel de la Victoria.

A dicho acto asistieron el Sargento mayor de la plaza, el jefe de esta Comandancia de ingenieros, el Comisario-interventor y una representación del batallón de Cazadores de Llerena.

Incorporación de soldados

Por la plaza se ha dispuesto que los oficiales de vigilancia del regimiento de Lanceros de Sagunto y del batallón de Cazadores de Llerena se hallen en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital á las horas de llegada de los trenes para recibir y guiar á los soldados que se incorporen á sus respectivos cuerpos.

Este servicio lo prestarán los días pares los Cazadores de Llerena y los noes los Lanceros de Sagunto.

Destinos

Han sido destinados al segundo establecimiento de Remonta el capitán don Ricardo Torres Linares y al segundo depósito de caballos sementales don Antonio Gómez Romero, también capitán.

Un buen libro

ROMANCERO CASTELLANO,

Mi primo Enrique de Mesa es todo un poeta. Esta afirmación categórica es consecuencia de la lectura de su último libro de versos. Ojeando al azar sus páginas, los incrédulos creerán y los críticos más exigentes daránse por satisfechos. Y ¿cómo no?

Hoy, que abundan los rimadores destajistas hasta el extremo de que el no escribir renglones cortos en rínglera, suenan bien ó mal, puede ser motivo de absoluta incapacidad; hoy, que el positivismo con su cohorte egósta, mofadora de los puros ideales de la poesía verdadera, ha corrompido el carácter histórico nacional, dar con un poeta correcto, inspirado, devoto ferviente de la tradición hispana, platónico, enamorado de las glorias del siglo de oro de nuestra literatura, es dar con un ruseñor entre una bandada de gárrulos vengejos.

Además á Enrique de Mesa, como á cuantos sigan su ruta, habrá que apreciarlos como héroes en una época de tan ostensible menosprecio al mágico producto de la fantasía y del sentimiento. Pensar alto, sentir hondo y hablar claro en tiempos en que las ideas rastreras, la insensibilidad y la farsa merecen el supremo galardón, es un crimen nefando que pide á voces el martirio. ¿Verdad, ilustres protectores del caciquillo chanchullero, del audáz burlador de las leyes y del enriquecido azacán que, proporcionan-

doos las actas, os colocan en caminos del ministerio?

Literatos, prosistas ó poetas, flagelando lo censurable y encomiando lo poco bueno de las relaciones humanas, no os son útiles y á vuestro juicio dignos son de menos estima que vuestro zapatero. Al mismo Cervantes seriale hoy muy difícil hallar un conde de Lemos.

Pero, volvamos al libro de Enrique de Mesa. Los varios paisajes de la sierra, su ambiente balsámico, las costumbres de sus moradores, mezcla de sencillez y de socarronería, han excitado la imaginación del poeta que todo lo canta en su «Romancero castellano» con frase siempre armoniosa, precisa y galana.

Sus versos describen la realidad sublimada por un espíritu sutil, exquisito. Todos son de factura irreprochable, pero los comprendidos bajo el epígrafe general de «Serranillas», *Camino de Navafria, Pastores de Majavieta, Se torna el cielo nevoso y Vox del agua*, están hechos con tan depurado clasicismo, tales delicadezas, fluidéz y eufonía, que arroban el ánimo, que lo extasian.

No sé las veces que habré leído estos romances. Lo que sí sé es que cada vez me gustan más.

De las restantes poesías que forman el volumen he de citar también *La lluvia, La gloria del sol, El nieto de Quijano y Epifanio*, broche muy digno del precioso libro en el cual el autor sintetiza justamente su condición de este modo.

«Fué un hidalgo poeta del solar español, ni ejerció derechos, ni se amoldó á deberes, gran señor de la vida, se la dió á las mujeres, y gustó el placer único de vagar bajo el sol».

Baste esta breve nota para induciros á leer el «Cancionero castellano», que seguro estoy de que ejenies floten aún sobre la atmósfera letal del mal gusto moderno y amen á Castilla como se ama á la madre, habrán de agradecerme ratos tan placenteros.

A. Escamilla Rodríguez.

LA HUELGA OBRERA EN BILBAO



El general Aguilera, Capitán general de la sexta región.

La higiene escolar

En el peor lugar de los barrios de obreros de las grandes poblaciones y en la más pobre casa de las aldeas, es donde, por regla general, se instalan las escuelas primarias en nuestro país.

Son sus techos bajos, la luz escasa, las paredes y el pavimento húmedos y el aire impuro.

De donde resulta evidente que, las generaciones educadas en tan pobres recintos, pasando en ellos largas horas, no pueden adquirir toda

la energía corporal y el temple de espíritu que han de hacerlas inteligentes, laboriosas y fuertes.

La carencia de luz suficiente, á más de permitir burlar la vigilancia del maestro, lo que dá motivo á que los niños se acostumbren á prescindir del respeto á la autoridad, es causa de que adquieran la miopía y otros defectos de conformación en la vista.

Del propio modo, la falta de aire puro engendra en los niños el más vivo deseo de abandonar un tan incómodo recinto y hasta tomarle odio tan grande cual el que inspira toda prisión, á la vez que su sangre, falta de oxígeno, se empobrece y llena de humores, germen más tarde de enfermedades y vicios.

Asimismo, el frío y la humedad, obrando continuamente sobre los cuerpos de los niños en reposo, les enervan y predisponen á la escrófula y al raquitismo, y agotando sus energías vitales son causa de que lleguen á la adolescencia sin las fuerzas precisas para las luchas que la vida ofrece.

La higiene, con referencia al hombre ya formado, sólo tiene por objeto conservar y prolongar lo posible la existencia; pero con respecto al niño, tiene mucha mayor importancia, puesto que transforma y crea, de modo directo, la robustez y fuerzas físicas de aquel y, por consiguiente, de su resistencia para el trabajo.

De aquí que las naciones más adelantadas, comprendiendo la transcendencia y el interés que tiene el problema de la higiene escolar, se afanen por resolverlo, dictando al efecto prescripciones pertinentes y construyendo edificios para escuelas en condiciones apropiadas.

Alto están obligados los gobiernos, porque su deber es velar por la salud de los niños que se halla expuesta, de una parte por la ignorancia de los padres en estas cuestiones, y de otra por el afán de lucro de los dueños de establecimientos privados, ó ya tratándose de escuelas públicas por la falta de celo en las autoridades al designar los edificios destinados á dichas escuelas y, prescindiendo de ocuparnos hoy de las malas condiciones higiénicas y pedagógicas que reúne el mobiliario existente en la mayoría de las escuelas de primera enseñanza, terminemos estas líneas haciendo una breve indicación referente á la duración de las lecciones dirigidas á la infancia.

Los preceptos de sabios pedagogos determinan que la atención de los niños de seis á nueve años de edad no puede estar fija más de quince minutos en cada lección y de veinte y cinco minutos en los comprendidos entre nueve y doce años, porque de obligarles á más tiempo se les expone á graves perjuicios para la salud, y de aquí la necesidad de los descansos alternando con las lecciones.

Bien comprendemos los maestros las dificultades con que hay que luchar en nuestra misión que la atención de los niños de seis á nueve años de edad no puede estar fija más de quince minutos en cada lección y de veinte y cinco minutos en los comprendidos entre nueve y doce años, porque de obligarles á más tiempo se les expone á graves perjuicios para la salud, y de aquí la necesidad de los descansos alternando con las lecciones.

Juan Morte Polo

LA ESTOCADA

Entre infernal estruendo el clerín suena; risueño el matador brinda al tendido, mientras la fiera brava da un bufido clavando las pezuñas en la arena.

Después con firme pie y alma serena, repujando su pecho enardecido, véase el diestro á la res, apuesto, erguido; grita la multitud de espanto llena;

brilla el acero bajo el sol quemante; avanza el toro en el preciso instante hundiéndose la espada hasta la bola.

Y á impulso de una mano que se agita cae al ruedo cual sangre que palpita, el rojo pañolón de una manola.

Francisco Arévalo.

LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Continuación del proyecto de estatutos generales para la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Córdoba.

Título II.—De los socios.

Art. 6.º Para formar parte de esta Sociedad es indispensable:

1.º Ser propietario de alguna finca urbana situada en el casco ó primer radio de la ciudad de Córdoba.

2.º Solicitar su ingreso en la misma dando relación de todas las fincas urbanas que posee, anotando, respecto de cada una, el líquido imponible conque figure en los registros de la Hacienda pública ó contribución anual que satisfaga.

3.º Declarar que se obliga al cumplimiento de las prescripciones de los presentes estatutos y de los reglamentos dictados ó que se dicten y acuerdos que se tomen por la junta general de socios para disfrutar de las ventajas generales de la asociación simplemente ó también del beneficio del seguro mutuo de incendios con relación á la totalidad ó á parte de sus fincas.

4.º Abonar puntualmente en el domicilio social las cuotas fijas que tengan señaladas para subvenir á los gastos generales de la asociación ó la que corresponda por este concepto y seguro mutuo de incendios.

5.º Si el socio no fuere vecino de Córdoba, que designe el nombre de su administrador ó persona que debidamente apoderada le represente, haciendo renuncia del fuero de su vecindad, con sometimiento expreso al de esta ciudad si por cualquier causa imprevista ó inesperada el socio y la sociedad tuvieren que ventilar algún asunto judicialmente.

Art. 7.º El socio que inscriba la totalidad de sus fincas en el registro del seguro mutuo de incendios abonará en el año de su ingreso al uno por mil del importe del capital asegurado, y en los sucesivos solamente la cuota proporcional que sea repartida para cubrir el importe de los pagos hechos ó por hacer de incendios ocurridos durante el año anterior. El socio que no inscriba ninguna de sus fincas en el registro del seguro abonará anticipadamente en cada año la cuota de cinco pesetas si su capital inscrito no excede en valor á diez mil pesetas, y si excediere, abonará lo que le corresponda á razón de cinco pesetas por las primeras diez mil de capital y veinte y cinco céntimos de peseta por cada cinco mil ó fracción de ellas más que posea. Si el socio inscribe en el expresado registro una ó varias de sus fincas y otras no, á los efectos contributivos sociales se adaptará cada grupo de fincas á lo que prescriben los dos párrafos precedentes.

Art. 8.º Todos los socios, sea cualquiera el capital que representen en la sociedad, pueden ser elegidos para desempeñar cargos en la Junta de Gobierno, en las auxiliares que se creen ó comisiones especiales que se les encomienden; tendrán derecho á concurrir con voz y voto á todas las juntas generales que se celebren ó hacerse representar en las mismas, mediante autorización escrita, por otra persona, que también ha de ser socio necesariamente, salvo el caso previsto de los administradores-apoderados de los ausentes ó no vecinos de Córdoba; podrán dirigir personal ó colectivamente á la Junta de Gobierno peticiones en armonía con los estatutos, reglamentos ó acuerdos de la junta general, proponer la reunión esta, presentar mociones encaminadas al mejor funcionamiento de la sociedad ó sus organismos y al desenvolvimiento y seguridad de los intereses sociales ó de sus asociados, y, en general, en cuanto afecte ó pueda afectar á la sociedad.

(Continuará).

vos, he ahí la primera pregunta á la que no respondéis categóricamente.

—¿Y qué deducís de ello?
—Nada—dijo el nabab,—la deducción que yo sacaría podría no estar de acuerdo ni con la verdad, ni con vuestro gusto.

—¿Y si, no obstante, insistiese por conocerla?
—Os la diría—dijo el indio con complacencia.
—Pues bien, os escuchó—exclamó netamente Adriano.
—Es que amáis á Elena—pronunció no menos netamente el nabab.

El joven pintor estaba tan lejos de esperar una respuesta tan precisa, que enrojeció y se turbó.

—¿Caramba!—trató de balbucear.—¿Qué ideal! ¿Qué quimera!

—De lo más natural—dijo el Príncipe.—Elena es joven y bonita, vos sois joven y guapo

—Pero es heredera de un gran nombre.

—Vos estáis en vías de hacerlos uno.

—Ella es poderosamente rica.

—Tendrá apenas sesenta mil francos de renta á la muerte de su madre—dijo desdenosamente el Príncipe.

—Pues bien, al lado mío que nada tengo..

—Bah, la fortuna es tan caprichosa! Podríaís mañana ser más rico que esa soberbia heredera.

—Sí, pero todavía no he encontrado el medio—dijo Adriano riendo.

—¿Y si, sin embargo, me diera el capricho de compraros por un millón de cuartos?

—Al precio que me habéis ofrecido por el primero, me serían precisos más de diez años para hacerlos.

—Sea; pero si yo os los pagara por adelantado...

solutamente más que copiar, y espero que en unos quince días...

—Es mucho—dijo el Príncipe con impaciencia.

—Trataré de abreviarlo—dijo el artista,—pero no será cosa fácil.

—También—repuso el nabab—como no desconozco las dificultades de la ejecución, os ruego me hagáis el favor de aceptar por adelantado la mitad de la suma que destino á este cuadro...

Y ante los deslumbrados ojos de Adriano, alineó cinco billetes de mil francos.

El artista no había qué pensar.

Había, sin embargo, oído ensalzar por de Coissy la generosidad del Príncipe Cachemira; había visto un ejemplo vivo en lo hecho en la persona de Juana, y, no obstante, no se atrevía á creer en la realidad.

¿En que se convertían sus sospechas?

¿Podía establecer una comparación razonable entre aquel hombre millonario, humano, compasivo, y aquel pobre Paris, en quien Adriano había pensado un instante? No; era absurdo, insensato. Si el asunto del cuadro que le había encargado el nabab había confirmado las dudas de Adriano, la calma perfecta, la extrema tranquilidad del Príncipe, la grandeza de alma conque obraba, disiparon sus dudas injuriosas.

—Cinco mil francos! ¡Qué buena suerte para el joven pintor! Y eso no era más que la mitad de la suma que le había sido prometida.

A pesar de toda la fuerza de carácter que poseía, no podía dominar la inmensa alegría de que su corazón desbordaba.

El Príncipe lo examinaba y guardaba silencio, como

INFORMACIONES DEL DIARIO

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

LA CAMPIÑA

(De nuestro redactor-jefe señor Nielfa)

La guerra y la paz
Bien temprano, de manera que no acertaba a comprender si las suaves claridades del ambiente correspondían a la luna o a las primeras luces del nuevo día, fui a la estación de Córdoba, en busca de la Campiña.

Más temprano que de costumbre despertaba la ciudad para despedir a las últimas fuerzas del regimiento de la Reina, de las cuales no se sabe aún si han de quedar en Málaga para contener las demasías de estas huelgas de ahora que vienen a ser, en daño de la patria, lo que las guerras civiles de antes, o si han de ir al otro lado del Estrecho para ocuparse en la realización del hermoso ideal de una España Africana. En las afueras sonaba el canto de los gallos con las vibraciones de los clarines de guerra.

En la Central había algunos asistentes y ordenanzas en traje de marcha. A poco llegaron algunos oficiales en unión de sus familias y amigos.

Cuando se preparaba la hermosa escena de la despedida de las tropas partió el expreso.

En mi departamento iban unos labradores de la Campiña y un comisionista de máquinas del campo. Hablaban de las operaciones militares en el Rif y de la guerra que sostienen los huelguistas del Norte y el Sur de España, mas su conversación fué pronto a parar a los temas en ellos usuales, al cultivo de la tierra, discutiendo también si su ganado podía ó no desahogadamente con el yugo de los arados modernos que les brindaba el comisionista.

En el campo, con las primeras luces del día, estaban ya los rebaños de ovejas, las piaras de cerdos, las yeguas, y los pequeños animales agrícolas, las gallinas y los pavos.

A lo lejos, sobre una tierra muy roja, llena de vida, como si verdaderamente tuviese sangre, un toro abría los primeros surcos para la siembra, guiado por un campesino que le ayudaba a hincar el arado. Marchaban con mucha lentitud y era como si estuviesen agobiados por la amplitud de la obra, como si apartados de la agitación militar que circulaba por el camino de hierro tuviesen que atender, ellos solos, el campesino y el toro, al cuidado de la tierra, tan malamente olvidada por la generalidad de los españoles.

Pasaba el expreso, sin refrenar la marcha siquiera, por algunos pueblos, que dejaba a los lados de la vía igualándolos a las chozas de pastores levantadas en los puntos más bellos del paisaje para disminuir la soledad del campo, como si fueran los primeros elementos de las villas que han de contener nuestra despoblación.

Los granados y los olivos aumentan la belleza conocida de estos paisajes, tan distintos de la sorprendente hermosura de la Sierra.

La llanura, tan rebosante de vida, es como una tierra castellana en plena fructificación.

De pronto, en los montes lejanos surge la vaga silueta de un castillo y desaparece en seguida como si fuese nada más que una ilusión óptica la presencia de una fortaleza en la amplitud del alegre y suave panorama.

El detestabilísimo sistema de comunicaciones que padecemos en la provincia, determinado por la excentricidad de las estaciones, que casi nunca se hallan donde debieran de estar, y por un horario de trenes verdaderamente absurdo, como hecho a poco para no llegar a tiempo a ninguna parte, me obliga a detenerme en la estación de Puente Genil mucho más de la cuenta, pues llega el expreso a las ocho de la mañana y no se puede seguir a Lucena hasta las dos de la tarde.

Aprovecho el largo paréntesis para visitar el pueblo, al que dedicaré algunas líneas en una de mis próximas crónicas.

Por los andenes de Puente Genil se paseaban varias jóvenes lindísimas, dignas hermanas de las que transcurren viendo el amor que pasa por la estación de Arenales del Río, el simbólico pueblo de los Quinteros.

De este mal de amores no padecen las de Puente Genil pues, quizá a causa de su grandísima belleza, se ven cortejadas y requebradas por propios y extraños.

Una nena, más bonita que un sol, de unos quince años floridísimos, lozana y llena de salud, más codiciada que una perita en dulce, su-

bió al tren, y durante todo el camino fué en la ventanilla, mirando los campos; y los pasajeros, asomados también en el lado que ella favorecía con su presencia no dejaron de mirarla, como si por la campiña pasase una fiesta de amor.

Así llegamos a Lucena, la primera ciudad de la provincia después de Córdoba, la que viene a ser, por su importancia y su situación, como la capital de la Campiña.

Parece que Córdoba preside y regula la vida de la Sierra con tan grande cariño y atención que ha encomendado a Lucena para no distraer el ánimo, la vigilancia cariñosa de toda su tierra baja.

Procuró adquirir algunas impresiones respecto a la feria y me informo de que han llamado poderosamente la atención, con justicia, el decorado y la iluminación eléctrica y a la veneciana de la calle de San Pedro ó de Rosales, así como el exorno del paseo de Rojas, y de que se ha hecho acreedora a aplausos la instalación de la magnífica caseta del Circolo lucenino.

También me dicen que en el mercado ha habido gran concurrencia de ganados de todas clases si bien se han hecho escasas transacciones.

Y, por último, me manifiestan que una de las notas más brillantes de la feria la ha dado la notable banda de música del regimiento de infantería de la Reina, la cual ha contribuido poderosamente a aumentar la brillantez de las fiestas celebrando magníficos conciertos.

Para aprovechar el correo concluyo aquí la información periodística del día.

También de esta manera, a partir de mañana, podré hablar única y exclusivamente de Lucena, cumpliendo el honoroso y gratísimo encargo que he recibido de uno de sus hijos más entusiastas, nuestro querido gerente don José Osuna Pineda, a quien debe el favor de la visita a la interesantísima ciudad de Martín Hurtado.

E. G. Nielfa.

Desde La Carlota

(De nuestro redactor señor Ramírez)

Tercer día de feria.—Empieza la desanimación.—El eterno problema de las comunicaciones.—Mejora que se impone.—De La Carlota a Castro del Río.

El tercer día de feria de La Carlota ofrece pocas particularidades que comunicar. Del mercado hablase retirado ya mucho ganado, y del poco que quedaba se hicieron algunas transacciones.

La mayoría de los ganaderos se retiraron tomando la dirección de Ecija para hacer la feria de dicha población.

Todo esto restó al día la animación y movimiento del anterior, que es el único que ha ofrecido la actividad y concurrencia a que los vecinos de La Carlota están acostumbrados de años anteriores.

En general todos se quejan de los pocos negocios efectuados, cosa que no se explican dados el buen año agrícola que está transcurriendo y la excelente cosecha de aceituna que se espera recolectar.

En vista de que poco ó nada podía decir a mis lectores, que ya no lo hubiese comunicado, decidí marcharme a Castro del Río, donde hoy empezaba también la feria; y enseguida surgió el problema de siempre, la dificultad de las comunicaciones.

Castro dista de aquí unas siete leguas, próximamente; y no habiendo desde esta población ni servicio de coches, ni ferrocarril, intenté, como parecía lógico, salvar el trayecto en caballería; pero no bien se enteraron unos amigos, que demostraron quererme con sinceridad, me hicieron ver el disparate que iba a cometer, cuando marchando por ferrocarril hasta Montilla y de Montilla a Castro en un coche me costaría lo mismo ó menos y podía hacer el viaje con relativa comodidad.

Cuando le demuestran a uno las cosas palpablemente, hay que aceptarlas sin distinguos, y eso hice yo en este caso.

La verdad es que ocho ó nueve horas a lomos de un mal rocín, no son para dárseles a cualquiera y menos a mí que cuando llegara a Castro me tendrían que recoger en unas parihuelas, dolido, maltrecho é incapaz de dedicarme a ninguna labor informativa.

Esta tarde tuve el gusto de saludar en el Ayuntamiento al popular cordobés y rico propietario de este término don Antonio de Hoces, que poco después salió en automóvil con dirección a La Victoria.

Tenía yo el propósito de tomar el carreta ascendente para Córdoba; salí en busca de las caballerías para salvar los seis kilómetros que separan al pueblo de la estación y efectivamente ya se habían marchado con otros viajeros; pero a mí que los kilómetros no me asustan, me despedí de los amigos y paso tras paso llegué a la estación en cincuenta minutos, acreditando la robustez de mis piernas, que Dios me conserve por muchos años.

Y ahora que viene a cuento, he de hacer notar la necesidad de que se termine la carretera construida desde La Carlota a su estación, que se encuentra a falta de firme y grava, poniéndose intransitable en cuanto caen cuatro gotas.

El tren carreta que tiene su llegada aquí a las ocho de la noche, llegó muy cerca de las diez, que ya es un retraso para desesperar a cualquiera; pero, en fin, por algo se trata de trenes españoles y de nuestra ya tradicional paciencia para soportar toda clase de abusos que en otra parte no tolerarían de modo alguno.

Este retraso considerable lo utilicé yo para trazar estas breves líneas que sirvan siquiera para dar fe de vida y hacer constar que tengo el propósito de visitar a Castro.

De lo que no respondo es de si podré llegar.

Antonio Ramírez.

Estación de La Carlota 16 Septiembre 1911.

La feria de Doña Mencía

(De nuestro corresponsal)

Con más animación que de costumbre se han celebrado este año las fiestas dedicadas a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El Alcalde, venciendo mil inconvenientes, y ayudado eficazmente por la sociedad «Circolo de Labradores», acordó organizar algunos festejos que dieran vida y amenidad a estas fiestas.

Con tal objeto fué contratada la banda municipal de Caba, la cual llegó a esta localidad en el correo del día 13.

A causa de la inclemencia del tiempo, el mencionado día no pudo salir la procesión del Rosario, lo que contrarió grandemente al pueblo.

El día 14 por la mañana nos despertó la banda de música con una preciosa y alegre diana. A las once dirigióse la Corporación municipal a la iglesia, en donde se celebró una gran fiesta religiosa, por extremo solemne.

La capilla, dirigida por don Francisco Moral, interpretó admirablemente la Misa grande de Solís.

En este acto religioso ofició el párroco don José Delgado Monroy y ocupó la sagrada cátedra don Juan Naval Barba, que estuvo inspiradísimo en su oración.

Serían las seis de la tarde cuando salió de la parroquia la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a la que asistieron muchos fieles.

Los balcones de la carrera se encontraban primorosamente adornados.

Al paso de la procesión se quemaron innumerables luces de bengala.

A las nueve terminó la procesión, iniciándose seguidamente el paseo en la Plaza Mayor.

Este ameno lugar se encontraba artísticamente exornado con follaje, infinidad de farolillos a la veneciana y bombillas eléctricas y en el centro dos grandes arcos volcánicos.

La animación fué extraordinaria hasta las primeras horas de la madrugada, en que se inició el desfile.

El acto lo amenizó la banda de música de Caba, que fué muy justamente elogiada por la interpretación del programa.

Los feriantes han realizado un buen negocio.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 15 de Septiembre:

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus sesiones del mes de Julio y por el de Priego en las de Agosto últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Alcaracejos el padron industrial; los de Obejo y Luque los proyectos de presupuestos ordinarios y el de Puente Genil las relaciones para la formación del Registro fiscal.—Idem de la subasta convocada por el de Puente Genil para arrendar el arbitrio sobre el degüello de reses en el matadero.—Idem del de Adamuz referente a la aparición de un cerdo sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los autores del hurto de una burra efectuado el día 8 de Agosto último en el cortijo de Majaneque,

de este término, y a José Sánchez Pérez; del de La Rambla interesando la busca de cuatro costales, con una fanega de trigo cada uno, sustraídos el 16 de Agosto del cortijo Fuente de la Rosa, de aquel término; del de Caba la de los autores de dos incendios ocurridos los días 2 y 4 del corriente en fincas de aquel término; del de Montoro la de una mula que el 6 del corriente desapareció del pago de Cebrian, término de Villafraanca, y la de varios efectos y alhajas sustraídos el 27 de Julio último de un coche del trea mixto entre las estaciones del Carpio y Villafraanca; del de Rute la de una burra sustraída el 6 del actual del sitio llamado La Lámpara, de aquel término y la de dieciocho duros y medio en metálico y varias prendas, robados el 31 de Agosto del molino de José López, término de Iznájar; del de Aguilar citando a Leopoldo y Diego Amaya Ramos; del de Castro del Río a un desconocido que el 14 de Julio avisó a los operarios del cortijo Fuente del Espino, término de Espejo, que estaba ardiendo una hoja del mismo; del de Aguilar a Clemente Merino Mora; del de Córdoba a Carmen Aguilera; del de Llerena a un tal Felipe, conocido por el Cabrero, y del de Montoro a Antonio Hueté Jiménez.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de libretas de la Caja de Ahorros.

Agencia Ejecutiva.—Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes de Córdoba morosos por consumos.

EL "ARTILLERO"

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó a esta capital el picador de toros cordobés Bautista Santoja (a) *Artillero*, que fué víctima de un desgraciado accidente el día 15 del actual en Salamanca.

Según nos manifestó el *Artillero*, a quien visitamos cuando tuvimos noticia de su regreso, el expresado día estaba verificando, en unión de otros compañeros, la prueba de caballos en la plaza de la ciudad citada, y no de ellos resbaló y cayó a causa del mucho barro que, por efecto de la lluvia, había en el circo.

Bautista Santoja, a consecuencia del golpe, sufrió la rotura del peroné de la pierna derecha.

Según opinión de los facultativos que le practicaron la primera cura, el *Artillero* no podrá dedicarse, durante algún tiempo, a su arriesgada profesión.

Ayer, a poco de llegar, le visitó el médico don Emilio Luque, quien estuvo reconociéndole la lesión y ratificó el dictamen de sus compañeros de Salamanca.

El valiente picador cordobés, según nos dijo, embarcará el día 20 de Octubre próximo para Méjico, donde va ventajosamente contratado por la empresa de aquella plaza.

Le deseamos una pronta y completa curación.

De la Inspección de Sanidad

Casos de viruela

Según comunica el médico de la barriada de Cerro Muriano han ocurrido allí varios casos de viruela.

Conferencia

Ayer conferenció con el Inspector provincial de Sanidad el Subdelegado de Medicina de Castro del Río don Carlos Serrano.

Denuncia

Ha sido denunciada a la Inspección de Sanidad la existencia de un pobre tuberculoso que, acompañado de dos niños de corta edad, pide limosnas en la calle de Ambrosio de Morales.

Como el indicado mendigo arroja esputos constantemente, los vecinos de dicha calle y algunos transeúntes se quejan del espectáculo repugnante que a la vez es perjudicial para la salud.

En honor de "Corchaito,"

Anoche, un buen número de amigos íntimos de Fermín Muñoz (Corchaito) le obsequiaron en el Hotel Suizo con una comida, con motivo de su viaje a Méjico, para donde marchará pasado mañana a fin de cumplir el compromiso contraído con la empresa mejicana.

El acto resultó sgradabilísimo en extremo y todos los comensales brindaron porque el valiente Corchaito consiga una serie interminable de triunfos en aquella república.

El genial pintor Julio Romero, en breves y entusiastas frases, brindó por Corchaito, deseándole que, al regresar a Córdoba, venga con 70.000 pesetas y 70.000 orejas.

El señor Montilla impresionó varias instantáneas del acto.

Entre los comensales recordamos a los señores Chaipi, Hoyo, Salido, Carretero, Martín, Barrionuevo, Roldán, Santiago, Alvear, Romero (don Julio y don Fernando), Herrera, Reignot, Laguna, Posadillo, González, Gordejuela, Martínez, Vargas, Arévalo y Guevara.

Don Fernando Romero, organizador de esta comida íntima, fué muy felicitado por el brillante resultado de la misma.

GACETILLAS

La feria de Alcolea

Ayer terminó la feria de Alcolea, que ha estado este año muy animada, gracias al buen tiempo reinante.

Todos los números del programa se han cumplido fielmente, y de ellos merecen especial mención el reparto de premios, consistentes en juguetes y libros, a los niños y niñas de las escuelas de aquella barriada, reparto efectuado por una comisión de señoras y señoritas, y la fiesta del árbol verificada después.

Las carreras en sacos y en burros, las encuñas y la elevación de globos grotescos han proporcionado ratos agradables al público, así como los bailes al elemento joven.

Una sección de la banda municipal de música de Córdoba ha amenizado tales fiestas.

El notable pirotécnico cordobés don Manuel García presentó una función de fuegos artificiales japoneses, que fueron quemados anoche, los cuales gustaron muchísimo.

Se han hecho bastantes transacciones de ganados.

Don Pedro López

Anoche regresó de Málaga, acompañado de su distinguida familia, el senador por Córdoba don Pedro López Amigo.

Funerales

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebraron en la parroquia del Sagrario solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Josefa Porcel Hernández (q. e. p. d.)

Presidían el duelo los señores don Marcial López Criado y don Ruperto Cuadrado Aranda, Lectoral y Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, respectivamente; don Andrés Raya, Capellán del convento de Santa Ana; don Ramón Porcel Hernández, sobrino carnal de la difunta, y don Santos de Viguera.

Al acto asistió numerosísimo duelo, del que formaban parte muchos sacerdotes.

Terminada la ceremonia fué trasladado el cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos al hijo de la finada don Torcuato y a todos sus hermanos nuestro más sentido pésame y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar esta sensible pérdida.

A Madrid

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el Diputado a Cortes por el distrito de Priego don José Contreras Carmona.

Teatro-Circo

Anoche también estuvo muy concurrido el Teatro-Circo del Gran Capitán.

La precoz artista Silvia obtuvo muchos aplausos por sus bailes y couplets y las películas cinematográficas expuestas agradaron extraordinariamente al público.

De viaje

Ha marchado a Aguilar el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las siguientes personas:

Manuel Roldán Sánchez, de 21 años de edad, con domicilio en la calle de Graja, número 10, de una herida incisa en la sien izquierda.

Juan Hernández Marín, de 24, habitante en la calle Alvar Rodríguez, número 9, de una contusión en la muñeca izquierda.

Antonio Sanz, de 50, trauseúnta, de una herida en la región frontal.

Juan Rodríguez Sánchez, de 17, que vive en la calle Cardenal González, número 57, de una herida incisa penetrante en la articulación de la muñeca.

Francisco Gómez, de 10, domiciliado en la calle Mucho Trigo, número 10, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Y Tránsito Prieto Jiménez, de 7, que habita en la calle Juan Tociño, número 9, de una herida contusa en la región occipital.

Regreso

Ha regresado a Córdoba el Inspector Jefe del cuerpo de vigilancia don Ramón Molina Valdelomar.

Título

En el Instituto general y técnico de Córdoba se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Bartolomé López Aguado.

El mercado de Villa del Río
Aceite añejo a 1175 pesetas.—Trigo duro a 985.—Cebada a 650.—Habas castellanas a 750.—Idem cochineras a 750.—Idem morunas a 750.—Garbanzos tiernos de 20 a 25.—Idem duros de 15 a 18.—Escala a 5.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35'40.—A la sombra, 30'60.—Mínima, 17'20.—Media, 23'90.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 753'40.—Temperatura a la sombra, 21'20.—Idem de termómetro humedecido, 16'80.—Tensión del vapor, 12'00.—Humedad relativa, 63'60.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 55.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Contra la epidemia cólerica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídense en todas las buenas farmacias y droguerías.

Academia politécnica egabrense dirigida por don Manuel González, catedrático del Instituto general y técnico.

Preparación para el ingreso en las Academias militares; para las carreras de Correos, Telégrafos y otras especiales.

Calle Martín Belda, Caba.

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, que representan los señores Rodríguez y Lubán, ferretería «El Candado», Letrados 13.40 por 100 de economía. Precios fijos.

Mil pistolas regalo a los primeros mil solicitantes que hubiere. (Nueva marca) adaptable a bolsillo de chaleco. Calidad suprema.

Envíos desde origen y sólo en calidad de propaganda.

Los gastos de embalaje, guía y cuanto es necesario para su remisión, ascienden a pesetas trece, las que al solicitar vendrán en sobre monedero ó libranzas, teniendo muy en cuenta que las expediciones se efectúan por riguroso turno de fechas.

Dirección: Repte. Sancho -Barcarrota
—MAIZ DEL P. A. I. S. de clase superior. Informarán Puerta del Rincón 92.

Fin humanitario

Conviene a todas las clases de la sociedad y a ambos sexos, asegurarse en la Sociedad «Mutua Española», que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza.

En el presente mes, como en el anterior, ha correspondido pagar por cada cuota una peseta y catorce céntimos a los asociados menores de cuarenta años y una peseta y treinta y cuatro céntimos a los que pasan de dicha edad, teniendo derecho a un subsidio diario en caso de enfermedad de cuatro pesetas por cada cuota y de los asociados menores de 45 años de edad, de pesetas tres al asociado mayor de 45 años y menor de 65 y de pesetas dos y veinte y cinco céntimos al que sea mayor de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobrará cada asegurado, sin distinción de edades, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota suscrita, y por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrán derecho a cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta con dos mil ochocientos asociados, muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Subdirector en Córdoba don Antonio Conrotte.—Oficina, calle de Alfaro, números 28 y 30.

—Léase «Aguas de Villaharta» en 4.ª plana.

para dar al artista tiempo de reponerse de su emoción.

En fin, en el momento en que Adriano deslizaba los billetes en su bolsillo y levantaba los ojos hacia él, dijo:

—Ahora hablemos un poco de vos, mi querido señor, si me lo permitís.

—¿De mí?—dijo Adriano sorprendido.

—Sí, acabo de devolver la visita a una señora, amiga mía, a quien habéis ofendido profundamente; sin intención, por supuesto.

—¿Quién?—preguntó el joven pintor.

—La baronesa de Vorcelles.

—¡Ah!—dijo el artista prestando mayor atención.

—No me habéis hablado del inmenso servicio que le prestasteis.

—¡Oh, inmenso!—dijo Adriano sonriendo.

—¿Por qué negarlo? ¿No habéis arriesgado vuestra vida?

—No recuerdo.

—Pues la baronesa y su hija no lo han olvidado, mi querido señor. Cuando hace una hora les anuncié que me dirigía a casa de un pintor, porque tenía la intención de encargarte un cuadro, ella me preguntó que a qué casa de pintor iba, y os nombré.

—¡Ah! ¿es a casa del señor Adriano?—dijo la baronesa.

—Sí, ¿le conocéis?

—Vos lo sabéis bien—me respondió.

Entonces me recordó su aventura de los baños de mar y me pareció mal dispuesta con respecto a vos. Insistí por conocer la causa del enfriamiento de que era testigo, después del entusiasmo que ella había mostrado antes; pero todo lo que he podido obtener de esa dama, es que vos no habéis obrado hacia ella como hubierais debido hacerlo.

—No es ese mi parecer—protestó el artista.

—¿Sería indiscreto preguntaros de que se trata?

—Nada de eso—respondió Adriano.—La señora baronesa de Vorcelles, por un sentimiento al cual me complazco en rendir homenaje, ha pensado deber reconocer el pequeño servicio que le he prestado por un regalo de un valor demasiado grande y de una materia demasiado preciosa para que yo pueda aceptarlo. Yo he rechazado el regalo, guardando cuidadosamente la lisonjera carta de que lo había hecho acompañar.

—¿No es más que eso?

—Os doy mi palabra.

—Entonces, mi querido señor, es preciso que yo os reconcilie con ella.

—¿De qué manera?

—Presentándoos a ella.

—Os lo agradezco, Príncipe, pero yo creo que sería absolutamente inútil.

</

NEGOCIO PRODUCTIVO

Se desea un socio capitalista para explotar una mina de plomo, situada a 10 kilómetros de Conquista, en esta provincia.

Se ha realizado en ella los suficientes trabajos de exploración para poder apreciar su riqueza, confirmada por el dictamen favorable de varios ingenieros de minas y capataces facultativos.

El hecho de estar pagando su propietario por espacio de 12 ó 13 años la contribución demuestra el valor que tiene dicha mina.

Para más detalles y proposiciones pueden dirigirse las personas que deseen interesarse en este negocio a don Mariano Martín Peña, Droguería, Puelblonuevo del Terrible.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

Semana del 17 al 23 de Septiembre

Reses mayores

Don Fernando Barbudo 2 á 199 pesetas; don Diego León 2 á 199; don Antonio del Valle 8 á 199; don Mateo Jiménez 1 á 2; don Miguel de la Rosa 8 á 2; el mismo (resto) á 2.

Zerteras

Don Alfonso Gómez 2 á 237 pesetas; don José Roldán 2 á 238.

Reses menores

Señora Viuda de Zamora 1 á 116 pesetas; don Rafael Toledano 11 á 117; don Sebastián Cañero 25 á 118; don Francisco Fabro 18 á 118; señora Viuda de Zamora 15 á 118; don José Cabello 21 á 119; don Pedro Miguel Cañadas 12 á 119; don Francisco Gómez 30 á 119; don Sebastián Cañero (resto) á 120.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 175 á 176 pesetas para el ganado vacuno.

De 213 á 214 para el de terneras.

De 092 á 093 para el lanar y cabrío.

Precios de venta del 18 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	2 04
Idem sin hueso, idem.	2 76
Ternera con hueso, idem.	2 48
Idem sin hueso, idem.	3 48
Borrrego, idem.	1 56
Macho, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—**Mañana.**—San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia de los Dolores, por la intención de don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos padres los excelentísimos señores Marqueses de Valdeletores.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

San Pablo.—Hoy tercer día de la solemne novena que anualmente se celebra al Beato Francisco de Posadas.

Todas las tardes, al toque de oraciones, después de rezado el Rosario se hará la novena, terminándose con el canto de los gozos al Beato.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Lorenzo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Matías Sáez y Losada, que falleció el día 20 de Julio de 1911.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

—ESPECIALIDAD EN HELADOS—

Mantecado.—Cremas variadas.

Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS á 30 CÉNTS.

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincónes, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS EN PASTELERÍA.

Sucursal "La Esmeralda," Ultramarino y Confitería.

Servicio permanente y á domicilio.

Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

MÁLAGA

Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre. Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido.

Médico: Don José Impellitteri; domicilio en los mismos baños.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecados.—Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispania.

Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

También se vende cemento belga, marca "Agulá," á 80 pesetas tonelada.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua de vaca á la castellana.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

TERCER ANIVERSARIO

EL M. I. SEÑOR

DON ANGEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

DIGNIDAD DE CHANTRE QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Falleció en el Señor el día 17 de Septiembre de 1908

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la misma iglesia y dicho día con licencia del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico.

Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 17 y 18.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Acerca de una conjura

Ruiz Valarino visitó á Canalejas para testificarle su incondicional adhesión y protestar de la especie falsa de la conjura.

El ministro de Gracia y Justicia se lamentó de que se le atribuya semejante deslealtad para Canalejas á quien profesa sincero afecto.

No me explico—decía—cómo se ha lanzado semejante absurdo y me ha molestado, sobre todo, la manifestación acerca de este asunto que se ha puesto en boca de García Prieto.

Es cierto que almorcé en el Casino con Burrell, Cobián y otras personas caracterizadas en el partido liberal, pero nada hablamos de política.

Me han hecho pasar un mal rato; allí donde yo esté jamás se conspirará contra Canalejas.

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les manifestó que también le había visitado Cobián para protestar igualmente de la supuesta conjura y que se dolía de las palabras atribuidas á García Prieto.

Yo—agregó el Presidente del Consejo—conferencié por teléfono con el Ministro de Estado quien me dijo que, al comunicarle la noticia de la conjura le pareció falsa y solo contestó: eso es una tempestad en un vaso de agua; ni más ni menos.

En cuanto al Conde de Romanones—siguió hablando Canalejas—hace poco he recibido una carta suya, en la que me reitera su incondicional adhesión.

Reunión importante

El Comité de la Unión general de los trabajadores de España se reunirá mañana, por la noche, para determinar la marcha que deben seguir los gremios federados.

Boda de un torero

En la iglesia del Buen Consejo se celebró esta mañana la boda del matador de toros Manuel Megías (a) Bienvenida con la señorita Carmen Jiménez Alvarez.

Al acto asistió numerosísimo público.

Los novios recibieron innumerables felicitaciones.

El Alcalde de Murcia les ha enviado una canastilla de flores de dimensiones colosales.

Consejo de ministros

Esta noche se reunieron en Gobernación, para celebrar consejo, los ministros que se hallan en Madrid, presididos por Canalejas.

La reunión duró dos horas.

Los primeros que salieron fueron Luque y Pidal.

Interrogado Barroso respecto á las cuestiones tratadas dijo que el consejo no había tenido otro objeto que el de conocer el estado de las huelgas y de la situación de Melilla y preparar también el consejo de mañana.

No obstante concedélese gran importancia.

Sin novedad

Según los telegramas oficiales no ocurre novedad alguna en Melilla.

Los despachos de Valencia se expresan en igual sentido.

El conflicto de Bilbao

El Gobernador de Bilbao telegrafía diciendo que no vislumbra la solución del conflicto, pues los patronos han acordado mantenerse en la intransigencia.

Expresada autoridad duda que puedan reanudarse mañana las obras urgentes como pretenden los patronos.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

Canalejas, al hablar esta noche con los representantes de la prensa, les dijo que nada nuevo ha ocurrido en Melilla.

Calificó de disparate el rumor acogido por un periódico extranjero de que España piense ceder las islas Canarias.

Basta ser español—agregó—para rechazar con indignación esa especie.

En cuanto á Barcelona declaró que se sabe que efectúan trabajos revolucionarios y que ayer algunos grupos, armados de estacas y garrotes, trataron de impedir que se publicaran los periódicos, sin conseguir que de los quince existentes dejase de aparecer más que «El Progreso».

Agregó que el Gobernador ha tomado energicas medidas á fin de evitar la repetición de estos actos y que se han hecho algunas detenciones y se han formado atestados para determinar concretamente las personas complicadas

en el movimiento, entre las cuales figuran algunos extranjeros.

También manifestó que se celebraron en la capital de Cataluña varios mitines, habiendo que desear los locales en que se efectuaron algunos por medio de la fuerza y que otros fueron suspendidos.

Dijo, igualmente, que un catedrático de Toledo dió anoche una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid, declarándose tan furibundo antimilitarista que se le ha procesado.

Anunció que mañana, á las 10:30, habrá Consejo en Palacio y que por la noche, ó el martes por la mañana, marchará el Rey á San Sebastián, si no ocurre novedad, no reuniéndose los ministros antes del consejo indicado, por no creerlo necesario.

Finalmente, negó que se haya desistido de ocupar á Iñi y manifestó que el transporte «Almirante Lobo» será el encargado de cumplir esta misión, dejándose en Canarias, para evitar torcidas interpretaciones, las fuerzas que había de conducir á aquella posición de Marruecos.

UN COMLOT EN BARCELONA

Nota oficial

Se ha facilitado á la prensa una nota oficial, la cual dice lo siguiente:

En los últimos días el Gobierno ha recibido diversas noticias de autoridades de Barcelona y otros elementos de información acerca de un plan revolucionario dirigido por un comité compuesto de anarquistas y sindicalistas españoles y extranjeros, en inteligencia, más ó menos íntima, con parte de otras fracciones políticas.

Ayer definitivamente se comprobó la existencia de tal complot y se conocieron las órdenes dadas por dicho comité, para producir alarma, en virtud de las cuales fué colocado el proyectil que derribó parte de la balaustrada del puente de Sanz sobre la vía férrea.

También sirvió de primer anuncio á este plan determinada huelga general, que se concertó de un modo violento.

Los revolucionarios acordaron incautarse de la dinamita encerrada en varios depósitos, cortar el telégrafo y el teléfono, interrumpir la circulación de los ferrocarriles é imponer la huelga á todas las imprentas para impedir la publicación de periódicos, aterrizando á los cajistas, redactores y propietarios.

Tomados estos acuerdos, los individuos que constituían el comité salieron de su centro de reunión, poco después de las doce y marcharon por diversos caminos para despistar á la policía.

Volvieron á reunirse en diferentes calles apartadas hasta organizar cinco secciones las cuales se dirigieron á las redacciones de los periódicos para comunicar la orden del paro.

Uno de los grupos, compuesto de diecisiete individuos, penetró en la redacción de «El Noticiero Universal» allanando su domicilio y cortando los hilos del teléfono.

Una pareja del cuerpo de seguridad que estaba en la puerta fué arrollada por el grupo.

Entonces acudió la policía y detuvo á la mayor parte de los sujetos que lo formaban, ocupándoles gruesos bastones y armas blancas y de fuego.

Otro grupo quiso impedir el trabajo en la redacción de «El Diluvio» pero fué disuelto por la fuerza pública, que practicó dos detenciones.

«El Liberal», el «Poblet Catalá» y «El Diluvio» estuvieron á punto de desistir de la publicación de sus números.

El Gobernador les envió fuerzas para que evitaran las coacciones.

Únicamente ha dejado de publicarse «El Progreso», órgano de Lerroux.

Uno de los grupos, en el que había dos periodistas, excitaba á los revoltosos.

La mayoría de los periodistas protestaba de las violencias de que eran víctimas.

El Fiscal y el Juez han recibido varios atestados.

Todos los miembros del comité han sido detenidos, excepto tres, á quienes se busca activamente.

En los atestados figuran varias proclamas revolucionarias violentísimas.

Una, redactada por Marcelino Martín Rivera, determinó la prisión de José Palou en el

momento de recoger seis mil ejemplares de ella en la imprenta donde está editada.

Las proclamas concluyen con varios vivas á la república.

Lo que dice Barroso

El Ministro de la Gobernación ha dicho que en Barcelona no ocurre novedad y que los huelguistas pretendieron ir á varias imprentas para invitar á sus obreros al paro, no consiguiendo tal propósito.

Ha añadido que mañana no se publicarán los periódicos radicales de aquella población.

Otros detalles

Las autoridades de Barcelona comunican detalles del complot y relaciones de los detenidos.

Otras personalidades de mayor relieve ocupan en la depuración de los hechos.

Varios elementos proyectan para mañana la huelga general sin fin societario alguno.

Mitín suspendido

El mitín societario anunciado para hoy en el teatro de la Marina, de Barcelona, no se ha celebrado por negarse el propietario de dicho coliseo á que se efectuara en vista de que no le habían pagado el alquiler del mismo.

El público que acudió al acto desalojó el local ordenadamente.

Los trabajos del Gobernador

En los centros oficiales se asegura que el complot revolucionario ha muerto en flor merced á los trabajos y á las precauciones del Gobernador, que merece toda clase de elogios.

Dicha autoridad ha manifestado que no le atemorizan los sucesos ni los planes descubiertos y que, por lo tanto, no necesita el aumento de la fuerza pública.

Los detenidos

Los detenidos hasta ahora son treinta y uno. Todos han ingresado en la cárcel, después de tomarles declaración el juzgado.

A los individuos presos ante la redacción de «El Noticiero Universal» se les ocuparon tres puñales.

El Comité revolucionario

El juzgado ordenó anoche la detención del Comité revolucionario constituido en Barcelona.

En dicha capital han sido presos Miranda, Salud, Negret, Arnal y Buñil, miembros de dicho Comité y en Villanueva y Geltrú Severo Juliá, perteneciente al mismo.

Las gestiones de la policía

La policía fija preferentemente su atención, haciéndolos objeto de gran vigilancia, en ciertos individuos forasteros, al parecer con dinero é influencia, que se dedican á provocar desórdenes.

Juez especial

Ha sido nombrado un juez especial para que intervenga en estos asuntos.

Los periódicos

Según publicándose los periódicos de Barcelona, excepto «El Progreso».

Es posible que sean detenidos dos redactores de este.

El Gobernador ha dicho que garantiza la libertad del trabajo.

Los toros de Veragua lidiados dieron bastante juego.

Vicente Pastor empleó en el primero una faena muy pesada, siendo empuinado sin consecuencias, y dió varios pinchazos malos y un descabello al cuarto intento.

Recibió un aviso.

En el cuarto no estuvo más afortunado; propinó dos pinchazos malos y un sablazo en una paletilla.

Bronca del público.

Gallito pasó de muleta al segundo admirablemente pero deslució la faena con el estoque, como de ordinario.

Al quinto lo quitó de enmedio, previa una brega lucida, de un pinchazo malo y una estocada de antera.

Banderilleando á este quedó superiormente. Mazzantín se hizo aplaudir con el trapo rojo en el tercero, matándolo de una estocada trasera, un pinchazo y un descabello al primer intento.

Al sexto lo pasaportó de una estocada contraria y otra buena.

En Valladolid

Cogida de Manoleta

En la plaza de Valladolid se celebró esta tarde la corrida de feria, con una buena entrada.

Lidióse ganado de Muruve, que fué regular. Fuentes estuvo superior y escuchó entusiasmas ovaciones.

El segundo toro cogió á Manoleta, causándole una herida en el escroto.

Un picador también resultó lesionado. Gaona quedó muy bien en el tercero, del que obtuvo la oreja, y medianamente en el sexto.

En Bayona

En la plaza de Bayona se jugaron toros de Peláez, que cumplieron.

Machaquito estuvo superior y Cocherito de Bilbao bien.

LAS HUELGAS

La de Bilbao

El aspecto de la población.—La fuerza pública.—Los tranvías.—Los trenes.—Los coches de punto.—Los cafés.

Telegrafan de Bilbao que la población presenta hoy su aspecto normal.

En las calles céntricas del Arenal y San Francisco agópanse un gentío inmenso, entre el cual figuran muchas mujeres que han tenido que permanecer encerradas en sus casas durante cuatro días á causa de los desórdenes motivados por las huelgas.

Las tropas han sido retiradas de las calles. Sólo permanecen algunos retenes en los puntos céntricos.

La guardia civil cuida de mantener el orden. Dentro de la población circulan diez tranvías.

Igualmente prestan servicio los que llegan hasta la plaza de Deusto.

Dirigientos militares y los cobradores son soldados del regimiento de Garelano.

También circulan los trenes de Arenas y los Vascongados; en cambio sigue suspendida la circulación de los de Santander y Triano.

En las calles se ven numerosos coches de punto.

Los cafés están abiertos y sus dueños y el personal íntimo de los mismos sirven á los parroquianos.

Declaraciones de un patrono.—Los propósitos de estos.—Un periódico.—Los trenes de Santander.—Una alarma.—Precauciones.

Un patrono ha declarado que sus compañeros se niegan á negociar con los obreros por el carácter perturbador de las sociedades de resistencia.

También ha dicho que el propósito de los patronos es constituir cuadrillas de obreros para trabajar en los muelles, considerándoles como empleados, con el sueldo mensual de ciento cincuenta pesetas.

Lo mismo se hará con los carreteros y garreros.

Cuando las plantillas estén completas se exigirán garantías para facilitar trabajo.

A los huelguistas de los Altos Hornos se les pagará la quincena mañana.

Si no acuden al trabajo serán despedidos.

Hoy ha reanudado su publicación el «Noticiero Bilbaino».

Los trenes de Santander reanudarán sus servicios esta tarde á las cinco.

Al mediodía se produjo una gran alarma en la plaza Circular á consecuencia de haber sufrido un síncope un profesor de Dibujo.

Acudió un inmenso gentío creyendo que había sido víctima de una carga.

La tropa dispersó á la multitud para evitar desórdenes.

Al profesor indicado se le condujo, en una camilla, á la casa de socorro.

Los aldeanos adquieren armas para defender sus propiedades.

Clausura de centros.—La prensa.—La zona minera.—Sigue la animación. Coacciones.

Por orden del Capitán general han sido clausurados los centros socialista y sindicalista.

Los tipógrafos se han negado á componer los periódicos hasta el martes.

En la zona minera continúa la huelga en el mismo estado que los días anteriores.

Esta tarde también han estado animadísimos los paseos.

A última hora los camareros huelguistas pretendieron la clausura del café Inglés.

Acudió la guardia municipal y dió varias cargas, dispersándolos.

La de Zaragoza

Tranquilidad.—Reunión de autoridades.—Un bando.

En Zaragoza continúa la tranquilidad.

Al mediodía se reunieron las autoridades en el Gobierno civil para cambiar impresiones.

El Gobernador ha publicado un bando diciendo que reprimirá enérgicamente cualquier desorden.

Un mitín.—Extralimitaciones de un orador.—Gritos subversivos.

Los obreros celebraron esta tarde un mitín.

Uno de los oradores se apartó del tema de su discurso; el delegado de la autoridad lo llamó al orden para que se cifera al asunto que estaba tratando y aquel se resistió.

A la salida, en la calle, se dieron algunos gritos subversivos.

Intervino la guardia civil.

Ignóranse detalles.

Provincias

Choque de trenes

Telegrafan de Almansa que en el apeadero de el Angel chocaron el tren correo descendente y el mixto ascendente.

No ocurrieron desgracias personales.

El material quedó muy averiado.

Dichos trenes llegaron con gran retraso á sus destinos respectivos.

Conferencia

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Estado celebró una larga conferencia con el Marqués de Pidal.

La lucha electoral

Los republicanos de San Sebastián han acordado unirse con los socialistas para luchar en las próximas elecciones municipales.

Extranjero

DECLARACIONES DE ALFONSO XIII

El corresponsal en París del periódico «Novore Uremia», de San Petersburgo, ha enviado al mismo una información dando cuenta de la audiencia que le concedió el Rey de España y de las declaraciones que le hizo.

Dijo Alfonso XIII que, á su juicio, pronto se arreglarán todos los acontecimientos de política exterior que ocurren en Europa, la cual hállase trastornada.

Añadió que le resulta doloroso que Francia no corresponda á España y que interprete mal sus propósitos, creándole una situación injustificada.

Negó que él obre impulsado por Alemania, como se cree en Francia.

Es cierto—agregó—que estamos en buenas relaciones con esa nación, pero análogas son las que sostenemos con las demás potencias.

Alemania nunca nos ha aconsejado en contra de Francia.

La política francesa seguida en determinados asuntos ha excitado á la opinión española contra aquella nación y nuestros periódicos, que son eco de tal opinión, aprovechan las excitaciones para inclinar al país hacia una alianza con Alemania.

La prensa francesa incurre, pues, en un error grave al reproducir los artículos publicados en dicho sentido por nuestros periódicos y más aún al acompañarlos con actos agresivos.

Por el contrario, Alemania siempre nos ha aconsejado una política de tranquilidad y de paz.

Lo que hacemos en el Africa del Norte lo efectuamos por nuestra iniciativa.

Hemos ido á todo el mundo, no sólo á Marruecos, y en Africa hemos adquirido derechos consagrados por muchos siglos.

Se nos ha despojado de algunos de esos derechos y se nos quiere expulsar de allí. La verdad es que de todo esto que ha ocurrido tenemos una parte de culpa porque durante largo tiempo hemos seguido una mala política, pero todo el pueblo español tiene el convencimiento de la rectitud de nuestros procederes y nosotros queremos que nadie los ignore.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAQUINARIA AGRÍCOLA — DE — ARANZÁBAL Y AJURIA Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.
Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

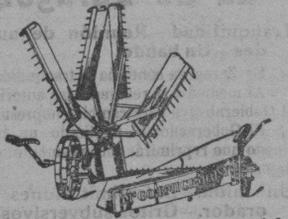
Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **VIOLET FRES á THUIR** (France) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)
—CÓRDOBA—



Segadora atadora Mackormick

Segadora agavilladora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.—Bilbao-Vall dolid.

¿Queréis comer y beber á gusto?
Adquirid los artículos siguientes en el establecimiento de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, teléfono 241. Aceites de olivas, procedentes de la sierra; vinagres puros de uva, legítimos de la Palma del Condado; vinos finos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, Rioja embotellado y suelto, aguardientes de Rute y coñac Domecq todas sus clases. El Rioja suelto á 0'75 el litro.
También se ofrecen velas esperma 1'4 por una peseta. Nota: esta casa tiene por norma no adulterar sus artículos y suplica á todo cliente que se sirva de mandadero, reclame factura ó etiqueta en las cabidas. 30-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel, 29 del que rige, de la huerta de la Golondrina, la más próxima á la población, enclavada detrás del exconvento del Carmen en la Puerta Nueva. Para tratar, plaza de Don Gómez, número 2. 10-1

Urge vender varios muebles.—Pabellones Cuartel Victoria. Edificio derecha, pral., derecha. 3-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se hace del lugar del Provedor y varias parcelas para desmontes, en tierras pertenecientes á la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina, 2. 5-1

JARDIN DE MIRAFLORES.—Desde el día se arriendan dos departamentos con abundante agua, de tres manantiales de la sierra, en tres fuentes diferentes, y además pozo muy abundante, casa de labor y once fanegas de tierra, siete de labor y cuatro con naranjos, granados y árboles frutales. Su dueño, Alfonso XIII, núm. 26. 10-1

Se venden los pastos y bellota de la finca la Jarosa. Para tratar, Imágenes, 7. 10-1

LECHE.—En la plaza de San Agustín, núm. 14 (frente al jardín), se vende desde el martes 5, leche pura de la sierra, á 0,25 céntimos el cuartillo. 10-10

Se desea adquirir un bajo de metal níquel, en buen uso, con destino á la banda de música de un pueblo. Diríjase en Córdoba á Luis Mesa, Armas 2, ó en Almodóvar del Río á Miguel Montes Rojo, sochantre. 6-1

Se venden dos estrados y un piano en la calle María Cristina, sin número, principal. 5-4

Se acoge ganado vacuno en dehesa abundante de pastos y con buenos abrevadores. Razón, calle Alamos núm. 1. 15-12

Se arrienda desde el día la casa número 1 de la calle Custodio y el piso obispo de la núm. 19 plaza de San Agustín. Para tratar, en el núm. 23 de la misma plaza. 6-1

Desde San Miguel próximo se arriendan terrenos para sembrar, en el olivar del cortijo del Arenal. Para tratar, Carrera de la Fuensanta núm. 1, cuatrimplado. 5-3

Se arriendan tierras en el cortijo del Arenal. Para tratar con su dueño, calle María Cristina, 5. 5-3

En sitio céntrico.—Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-3

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que como en años anteriores establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noves de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA.—De la Estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de la temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la Estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente á otros puntos se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje tanto para ida como para el regreso.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes, Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuviesen ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.
Marmolejo 15 de Agosto de 1911.—Pedro Perales (a) Semana.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, etc. con bloques de cemento. Son más sólidas y elegantes que las de mampostería. Resultan más económicas, con gran diferencia de precio. No entra en la construcción de estos edificios más que hierro, cemento y arena. Grandes obras se están ejecutando en diferentes provincias por esta casa. Acabádsima maquinaria para la construcción. Sólidas garantías. Pídanse proyectos, presupuestos y referencias, á Ortiz de Saracho, Ingeniero Industrial, Cortegana (provincia de Huelva).

ZAMPIRONI

Verdadero patilla MATA MOSQUITOS
Descartar de las falsificaciones ó imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Baneras.

Agente en España: J. Uriah y C., Barcelona.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cocción desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, gases de boca, hinchazón y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...
(4 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las digestiones, gases y estarcos gástricos, como lo certifica el militar de extranje.

AGUAS DE VILLAHARTA O FUENTE AGRIA

RADIATIVAS ALTAMENTE
Estación de Vacar. — Provincia de Córdoba.
Estas aguas son las más indicadas para combatir la Diabetes, Anemia, enfermedades del Hígado y vías urinarias, habiendo obtenido medallas en varias Exposiciones, siendo una de estas la recientemente clausurada de Buenos Aires, en la cual han sido premiadas con Medalla de Oro. Inmejorable situación á 560 metros de altura sobre el nivel del mar, con excelente hotel y pabellones, con comodidades y confort, enclavados en sitio sano y rodeados de pintorescos parajes y frondosos pinares. Capilla, en la que se celebra el Santo sacrificio de la misa los días de precepto.—Cartería oficial para el establecimiento.—Cómodos carruajes de la casa á los trenes correos.—Salones de reunión y pianos.—Temporadas oficiales, dos: de 15 de Abril al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 30 de Octubre, continuando los servicios completos hasta el 15 de Noviembre cada año.—Administración en Córdoba, García Lovera, 4. 5-4
MONTANERA.—Para desde el próximo día de San Miguel se vende la bellota de la dehesa nombrada las Joyas, término de Fuente Ovejuna, á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar de su precio en Córdoba, calle Capuchino 8, núm. 10, duplicado. 10-3

AVISO

La Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas, núm. 46, se encarga en hacer gestiones para el cobro de pluses y alcances de las últimas guerras de Cuba. Se advierte á los que tuvieran derecho á dicha reclamación que el plazo para hacer las gestiones terminará el día 31 de Diciembre del presente año. 6-2
Los selectos vinos de Valdepeñas siguen expendiéndose en el establecimiento del VALDEPEÑERO, Paseo de la Victoria, núm. 10, sirviéndose á domicilio desde 4 litros por 1'50 pesetas. Hay clases añejadas y vinagre puro de uva. 20-16
Aviso importante.—Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles; se tapiza, se colocan colgaduras y se echan asientos de rejilla, con prontitud y esmero, á precios baratísimos, en la calle de Heredia número 14, plaza de San Nicolás. 10-2
Arrendamiento.—Se arrienda desde el 1.º de Octubre próximo la casa núm. 15 y 17 de la calle Librería, propia para establecimiento, con mostrador y estantería. Darán razón en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 10. 5-2
Se vende estantería, mostrador con tablero de mármol, propio para establecimiento, un estrado y puertas de cristales y de persianas. Barroso núm. 5. 10-8

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C.
—CÓRDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS

Planos de rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planos aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

JOYERÍA, RELOJERÍA

FÁBRICA DE ESTUCHES

HIJO DE PABLO LUQUE

Casa fundada en 1860
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
—Oficinas: calle Alfarcos, núm. 28.—Córdoba.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

GAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SEÑORAS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

LA HIGIÉNICA

Nueva administración de guanos

1, Pedro Fernández, 1
Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en el relativo á estos, hasta su conclusión.
Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2, y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervicería.
NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ